



ORTE

ORDINARIA

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, ENERO 09 DE 2025.



POR YVONNE REYES

Promoción #Diputados de profesionales

Diputados de la Comisión de Defensa Nacional aprobaron por unanimidad el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para promover a los médicos especialistas militares en la escala Jerárquica e Incentivar su permanencia en las Instituciones Armadas.

Durante una reunión de trabajo, se destacó que esta reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum tiene tres objetivos: dar incentivos a los alumnos, alentar su permanencia y competencia, así como generar ahorros derivados de la formación de los médicos, ya que la pérdida de médicos calificados genera costos significativos en reclutamiento, afectando negativamente la calidad y eficiencia de los servicios de salud.

Se señala en el documento que a nivel nacional existe un déficit de médicos especialistas, lo cual se ve reflejado también en el servicio de salud al Interior del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, ntegrada por personal militar.

Avanzan en San Lázaro las reformas de Claudia Sheinbaum para promover ascensos y la permanencia de médicos especialistas en las Fuerzas Armadas

Costos excesivos

La titular del Ejecutivo advierte en su reforma, enviada el pasado 11 de diciembre, que la pérdida de médicos calificados genera

costos significativos en términos de reclutamiento y de formación de nuevos profesionales y, por lo tanto, la calidad y eficiencia de los servicios de salud.

"Asimismo, la falta de médicos militares tiene un impacto negativo en la capacidad operativa del Instituto Armado y la prestación de atención médica en situaciones de emergencia", señaló.

Al respecto, el diputado de Morena, Julio César Moreno, subrayó que en México existe un déficit de 34 mil médicos generales y 154 mil especialistas, sobre todo en áreas rurales, por lo que expresó el respaldo de su bancada a la iniciativa presidencial.

Profesionalización

Dijo que estas adecuaciones incentivan la profesionalización, ya que podrán obtener el grado inmediato superior sin presentar los exámenes teóricos por rigu-

En México existe un déficit de 34 mil médicos generales y 154 mil especialistas

rosa escala Jerárquica, lo cual beneficiará al personal castrense y a la población en general.

La panista Margarita Zavala, del Partido Acción Nacional, fundamentó el voto de su bancada a favor del proyecto, que a su juicio representa un reconocimiento al servicio a la patria por parte de los médicos militares.

"Al otorgar estas oportunidades dentro de las Fuerzas Armadas se brinda un incentivo para permanecer y contribuir con su experiencia y habilidades, lo que coadyuvará a mitigar la escasez de personal médico especialista

y mejorar la calidad de atención médica al personal militar en activo, en situación de retiro y sus derechohabientes", agregó.

Estrategia

La prlista Lorena Piñón Rivera comentó que la reforma es una respuesta estratégica y necesaria, ya que se fortalece la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, al modernizar su marco normativo actualizando las denominaciones de los planteles militares, lo que refleja una evolución institucional.

Mientras el petista Ricardo Mejía Berdeja dijo que la reforma es necesaria y un acto de justicia para el personal militar especializado en medicina, odontología e Ingeniería, dado el rol que tiene en obras de Infraestructura prioritarias y para la atención sanitaria de la ciudadanía durante la pandemia de Covid-19.